

DIA 29.—En la mañana se rompen los fuegos de cañon en toda la línea, pero con mas actividad en la del Hospicio. Se nos pasan nueve artilleros por la de San Felipe. Se practican algunas horadaciones, y se abren caminos cubiertos.

El Sr. Ortega es atacado por las calenturas, y con este motivo se ve precisado á guardar cama.

Se reciben comunicaciones del Sr. general en gefe, D. Santos Degollado: á la una acompaña copia de la carta que ha dirigido á Mr. Mathew, encargado de negocios de S. M. Británica, con las proposiciones de pacificacion que hace, removiendo el personal de nuestro gobierno; y en la otra participa la devolucion de cuatrocientos mil pesos á los súbditos ingleses.

Con este motivo se reúne una junta de generales en Belen.—Asisten los Sres. Ortega, Degollado, Zaragoza, Huerta, Ogazon, Valle y Aramberri. Todos reprueban la conducta del Sr. Degollado.

DIA 30.—Ligero tiroteo de cañon. Salen de las trincheras de Santo Domingo 40 hombres del batallon *Lijero de Celaya* y algunos del de *San Blas*, y emprenden una escaramuza con las fuerzas de nuestra línea. Pronto tienen que replegarse, dejando cuatro muertos y algunos heridos.

Los Sres. Ortega, Prieto y Doblado contestan con alguna vehemencia la comunicacion del Sr. Degollado.

OCTUBRE.

DIA 1.º —Al amanecer, ligero tiroteo de cañon. Como ha circulado en Guadalajara la noticia de que el general Ortega se halla herido, tiene que levantarse de la cama, y que recorrer nuestra línea, para desvanecer la impresion que ha causado aquella falsa especie.

El general en gefe dirige una carta al general Castillo, en la que le manifiesta que varias personas respetables de San Pedro han ido á verlo, para que por su parte convenga en suspender por tres horas los fuegos, con el objeto de que salgan las familias que se encuentran entre las fortificaciones de la plaza y las que

han levantado los sitiadores; que por su parte está dispuesto á prevenir tal suspension; y que si el Sr. Castillo se halla acorde, pasará á la plaza el Sr. D. Guillermo Prieto, para acordar los términos de la suspension. (El Sr. Prieto lleva tambien una mision secreta cerca de los gefes de la plaza.)

El Sr. Castillo contesta que está enteramente de acuerdo en la suspension de fuegos, y que puede pasar el Sr. Prieto, para arreglar los términos en que debe tener su verificativo, á cuyo efecto manda al Sr. general D. José V. de la Cadena.

En la noche entra á la plaza el Sr. Prieto. Conviene con el Sr. Castillo en que habrá una suspension de hostilidades de tres horas, durante las cuales el vecindario que se encuentra entre fortines, se hallará en libertad para cambiar de habitacion. Esta libertad no alcanza á los que están dentro del círculo fortificado de la plaza.

A las ocho de la noche, é inmediatamente despues que termina la conferencia, una fuerza de voluntarios del batallon *Blancarte* sale fuera de sus trincheras á sorprender á nuestros soldados en el fortin de Santa Mónica. Allí se traba una lucha, que dura cerca de dos horas, dando por resultado el que aquellos se repleguen á sus posiciones.—El batallon *Blancarte* se compone de hombres feroces, azuzados por el conocido personage *Don Remigio Tovar*.

DIA 2.—Conforme á lo acordado, se suspenden los fuegos á las nueve de la mañana.

Las familias se apresuran á salir, llevando consigo apénas los objetos mas indispensables. Se parte el corazon de dolor al ver el estado de miseria, de inquietud, de incertidumbre con que abandonan sus hogares, para ir en pos de un asilo, que solo puede ofrecerles la caridad (1).

(1) Muchas de estas familias van á San Pedro, á donde son alojadas en la parroquia, que se halla en construccion, y en otros edificios. Allí se organiza una junta de beneficencia, que se encarga de proporcionarles alimentos.

El tiempo pasa, la hora se aproxima, la ansiedad crece; no se escucha en toda la línea mas que un grito de desesperacion, lanzado simultáneamente por todas aquellas personas que carecen de elementos para salir de sus hogares, ó que no pueden mover á los enfermos.... Porque á mas de la guerra, ha invadido la poblacion la fiebre tifóidea....

¡Oh! qué cuadro tan lastimoso!....

¡Las doce!!!

En una área de tres leguas se oye este grito desgarrador: ¡las doce! las doce!

Nuestras trincheras se hallan obstruidas por multitud de mujeres, de ancianos y de niños, que pasan trepándose, arrastrándose, atropellándose, con la inquietud en el semblante, con las lágrimas en los ojos, y que al oír los relojes públicos, lanzan el grito fatídico, que como un eco fúnebre, se estiende por los aires repitiendo: ¡las doce! ¡las doce!....

A la primera campanada, los defensores de la religion disparan las piezas de su línea, y los proyectiles vienen á herir la espalda de las gentes pacíficas que se retiran....

Nuestros artilleros se colocan sobre las trincheras para auxiliar á las personas que pretenden abrirse paso, y recojen á los heridos y á los muertos....

Otros arrojan granadas de mano á las posiciones de los sitiados, y todos lanzan un grito de indignacion contra aquellas fieras....

No exajeramos.

Como una prueba palpitante, copiamos un párrafo del *Boletín de Noticias* que se publica en la plaza, y corresponde al dia 3. Dice así.

“SE ACABÓ EL ARMISTICIO.—A la primera campanada de las doce del dia 2, los defensores de esta plaza hicieron á los sitiadores una salutacion en toda forma, advirtiéndolos por medio de algunas balas de cañon, que la tregua estaba con-

cluida. El enemigo contestó con algunas granadas, que no produjeron ningun efecto.”

Oh! sí lo produjeron!.... Entre los muertos de ese momento figuran el gefe de la guerrilla denominada el *Tigre*, Mejía, y un tío suyo.

Y lo producirán mas tremendo todavía, porque habeis ¡fratricidas! derramado sangre inocente....

El general D. Severo Castillo manda un medio nuevo, para que se entregue al artillero que le desmontó una pieza situada en el costado derecho de Jesus María.

DIA 3.—En la noche se emprende la construccion de algunos fortines por la parte de San Felipe. Se ocupa á San Diego en medio de un fuerte tiroteo de fusil y de cañon. Queda cerrado completamente el cerco á toda la línea fortificada que ocupa el enemigo.

La colocacion de nuestras fuerzas en la línea de circunvalacion es esta:

Division de Guanajuato.—General en gefe, D. Manuel Doblado.—Colocacion.—De la huerta de Valle al Paseo, 2.º Ligeros: su gefe, Macías. De la huerta de Alatorre al Puente de Medrano, 1.º Ligeros: su gefe, Antillon, y tambien de la brigada. De aquí al Puente Nuevo, 1.º y 2.º de Matamoros: su gefe, Pueblita.

Division de Michoacán.—General en gefe, D. Nicolas Régules.—Colocacion.—Del Puente Nuevo á los Arcos de San Juan de Dios, 3.ª brigada: su gefe, Bello. Plaza de Toros, nueva, á la Iglesia de San Juan de Dios, 2.ª brigada: su gefe, Aranda. De aquí al Hospicio y calle que enfla á la Alameda, 1.ª brigada: su gefe, Régules. De aquí al costado izquierdo de Belen, el escuadron, y su gefe Marroquin.

Division de Zacatecas y San Luis. General en gefe, D. Francisco Alatorre.—Colocacion.—Del costado izquierdo de Belen al costado izquierdo de Santo Domingo, 1.ª y 2.ª brigada de Zacatecas: su gefe, el general Alatorre. De aquí al costado izquierdo de San Diego, division de San Luis: su gefe, el general

Lamadrid. Del costado izquierdo de San Diego al meson de San Felipe, la 3.ª brigada de Zacatecas: su gefe, D. José María Cheesman.

Division de Jalisco.—General en gefe, D. Pedro Ogazon.—Colocacion.—De la derecha del meson de San Felipe, en dos calles, seccion de Tepic: su gefe, el coronel D. Ramon Corona. En otras dos mas á la derecha, segunda brigada: su gefe, teniente coronel D. Anacleto Herrera. De aquí, por la misma derecha hasta frente al Carmen, 1.ª brigada: su gefe el general D. Leandro Valle. Cerrando la línea á la derecha, 3.ª brigada: su gefe, D. Antonio Rojas.

Línea Sur.—Colocacion.—A la izquierda, el cuerpo que lleva el nombre de su gefe, D. Hermenegildo Gómez. A la derecha, las de Reyes y Sanchez; y cerrando la misma derecha la seccion de Ahualulco, su gefe, Gonzalez, hasta unirse con el 2.º Ligero de Guanajuato, como se dice al principio.

Continúa la enfermedad del Sr. Gonzalez Ortega, y por este motivo nombra segundo en gefe al Sr. Ogazon, previo acuerdo de los demas gefes del ejército.

DIA 4.—En la madrugada se traba una lucha bastante seria en las inmediaciones de San Diego. Se levanta una trinchera avanzada en esa calle. En la noche juega la artillería en toda la línea para distraer la atencion del enemigo, y construir algunos parapetos.

DIA 5.—En la madrugada, á las doce del dia y á las cuatro de la tarde juega la artillería en ambas líneas. Se destruyen algunas trincheras de los sitiados, y se practican varias horadaciones. En muchos puntos están ya nuestras posiciones frente á las del enemigo, pared de por medio.

Se establece la maestranza general de artillería en la garita de Buenavista y Molino de las Beatas. La dirige el teniente coronel de la arma D. Fernando Poucel.

DIA 6.—El gefe de policia de la plaza, D. Dionisio Castillo, publica la tarifa de los precios á que deben venderse los artículos

de primera necesidad, fijándoles una mitad de los que tienen en nuestro campo; es que empieza á sentirse allí el hambre.

Se pasan á nuestras posiciones algunos soldados, que son gratificados con cinco pesos, si lo hacen sin armas, y con diez cuando las llevan.

Al principio de la noche se rompe el fuego de fusil y de cañon en ambas líneas. De nueve á diez toma un carácter serio, haciéndose general hasta cerca de las once, hora en que se apaga completamente.

Empieza á desarrollar en nuestras filas la fiebre tifóidea, así como las calenturas intermitentes, que hacen mas estragos que los proyectiles del enemigo.

DIA 7.—En la noche juega nuestra artillería, con el fin de desvelar á los sitiados. El Sr. Degollado sale de Lagos, y va á establecer el cuartel general á Tepatitlán

DIA 8.—Al toque de diana, se cambian algunos tiros de cañon: en el resto del dia solo hay unos cuantos tiros de fusil en algunos fortines. Es herido un capitan de la plaza; Rodriguez, el mismo que habia perdido el brazo derecho en el asalto del 24 de Mayo, y ahora pierde tambien la pierna derecha.

DIA 9.—Débil tiroteo de fusil y de cañon. Nada serio se emprende, porque se tiene la esperanza de que los defensores de la plaza se rindan por hambre.

DIA 10.—Ligeros tiroteos de fusil y de cañon. Queda completamente formado el nuevo cerco puesto á la línea enemiga. Algunas trincheras se hallan colocadas calle de por medio. Es herido gravemente Madilla.

Salen de México Márquez, Mejía, Vélez y otros con 3.000 infantes y 1.300 caballos, 12 piezas de batalla y 6 de montaña.

DIA 11.—Durante el dia, uno que otro tiro de cañon y de fusil en ambas líneas.

DIA 12.—Lo mismo que el día anterior.

DIA 13.—A la madrugada se rompe el fuego de fusil y de cañon, que dura todo el día. A las siete de la noche escaramuzas; se nos pasan algunos soldados. A las ocho y media se suspenden los fuegos, y se recojen los muertos y heridos. Tenemos algunas pérdidas insignificantes.

Llega Márquez á San Juan del Rio.

Salen de Querétaro los Sres. Quijano y Berriozábal, con su cuerpo de ejército, dejando una brigada de observacion al mando de los Sres. Ramirez y Carbajal. Emprenden este movimiento en virtud de órdenes terminantes que han recibido del cuartel general.

DIA 14.—Silencio profundo durante el día: á las once de la noche se rompe el fuego de cañon, que viene á suspenderse á las dos de la mañana. Continúa el trabajo de las horadaciones, á través de las cuales transita ya la artillería. En muchas de ellas se encuentran nuestros zapadores con los del enemigo, que piden una racion de carne, ó se pasan á nuestra línea. En otras se pelea á la sombra, á la arma blanca.

El Sr. Ortega se levanta de la cama; va á Guadalajara, y convoca una junta, que se reúne por la tarde en la quinta de Velarde. Concurren los generales Doblado, Zaragoza, Ogazon, Valle, Aramberri y Huerta. Propone el Sr. Ortega á la junta que nombre una persona que lo sustituya en el mando, al ménos mientras dure su indisposicion. La junta acuerda que se espere aún por otros cinco días.

Se dictan algunas disposiciones que tienden á estrechar el sitio.

Avanza Mejía á Querétaro.

Carbajal, á la vista de aquel, permanece dentro de la plaza, estrayendo las alhajas y plata fundida que habia oculta en la iglesia de la Congregacion Guadalupana. Los 847 marcos de plata estaban depositados en una bóveda. Mejía presenció todo

esto desde la Cuesta China: cuando bajó é introdujo sus fuerzas á la ciudad, Carbajal salia por el otro extremo. Llegó á Celaya. Quijano y Berriozábal en Salamanca.

DIA 15.—Ligeros tiroteos de cañon y de fusil. A las 12 horas 12 minutos de la mañana, se siente un suave temblor de trepidacion, que dura como 30 segundos: así lo dice el *Boletin* de la plaza.

Márquez en Querétaro.

Ramirez y Carbajal en Celaya.

Quijano en Irapuato.

DIA 16.—Algunos tiroteos y escaramuzas por la mañana, y despues un silencio profundo.

Márquez en Querétaro.

Mejía en Celaya.

Ramirez y Carbajal en Salamanca.

Quijano y Berriozábal en Silao.

DIA 17.—Silencio profundo en la mañana: ligeros tiroteos de pieza y de fusil á medio día, y nutrido toda la tarde.

El Sr. D. Santos Degollado es destituido por el gobierno del cargo de general en jefe del ejército federal, á consecuencia del plan de pacificacion propuesto al Sr. Mathew. En su lugar es nombrado el Sr. Gonzalez Ortega.

Márquez en Celaya.

Ramirez y Carbajal en Irapuato.

Quijano y Berriozábal permanecen en Silao.

DIA 18.—Uno que otro tiro de cañon á medio día y por la tarde. La noche es lluviosa. Una guerrilla exploradora se pasa á nuestros fortines.

De la manzana llamada del Cobre, que ocupan el teniente coronel Herrera con su cuerpo y el batallon Hidalgo, á la manzana del frente, se abren tres minas para volar al enemigo. La

del centro se encuentra con una de las de éste. Allí hay varios tiros de fusil: dentro se encuentra tambien el general Castillo, que hace fuego con su pistola. La mina de la izquierda se rompe con mas facilidad, pasando por allí á la misma manzana y desalojando al enemigo de una parte de ella.

Márquez en Salamanca.

Carbajal y Ramirez en Silao.

El Sr. D. Juan Ortiz Careaga, gobernador de Guanajuato, se retira de esta ciudad con sus empleados y archivos. Multitud de familias, de todos colores políticos, y varios comerciantes abandonan tambien la poblacion, por temor á las tropelías de Márquez. El mineral de la Luz queda desierto.

DIA 19.—Al toque de diana y á la oracion de la noche fuego de artillería en toda la línea. Muchos edificios se han convertido en ruinas.

Se celebra en San Pedro una junta de generales en el alojamiento del Sr. Ortega. Asisten los Sres. Zaragoza, Huerta, Doblado, Ogazon y Valle, y no el Sr. Aramberri, por hallarse atacado de calenturas. Como la salud del general en gefe, D. Jesus G. Ortega, no consigue ninguna mejora, y para restablecerla necesita separarse de los negocios, propone se nombre una persona que lo sustituya en el mando, y continúe dirigiendo las operaciones del sitio. Se procede á la eleccion, y recae, por unanimidad, en la persona del general Zaragoza. Se da á reconocer con el nuevo carácter de general en gefe, y su eleccion es aplaudida.

Márquez en Irapuato.

Ramirez y Carbajal en Silao.

Quijano y Berriozábal en Leon.

DIA 20.—Activo fuego de cañon. Es nombrado segundo en gefe el general Aramberri y cuartel-maestre el general Valle. Reemplaza á este señor en el mando de la primera brigada de la division de Jalisco, el coronel Toro.

Tenemos en el hospital 320 enfermos y 60 heridos. Los muertos no han pasado de 30.

Márquez en Irapuato.

Ramirez, Carbajal y el gobernador de Guanajuato, en Leon. Quijano y Berriozábal en Lagos.

DIA 21.—Tiroteo de cañon. En la maestranza se monta una pieza de á 12, de las fundidas en Tula por el Sr. Poucel. Es herido en las dos piernas el jóven ingeniero D. Joaquin Rivero.

Se reciben cartas del Sr. Degollado, que causan una profunda sensacion en los gefes. En la tarde se reunen con el Sr. Ortega, los Sres. Zaragoza, Ogazon, Doblado, Huerta y Aramberri, los cuales desconocen al Sr. Degollado, fundados en que las órdenes contradictorias que ha estado dictando, hacen que se pierda la unidad que debe haber en el mando, y entorpecen y aún ponen en peligro el éxito de las operaciones militares, principalmente las del sitio de la plaza de Guadalajara. Le previenen, pues, que se retire á San Luis, en la inteligencia de que será responsable ante la nacion de los males que se ocasionen si no lo hace.

Entra Márquez á Guanajuato con una escolta. Exige un préstamo de doscientos mil pesos al comercio. Pretende, por medio de la fuerza y de la violencia, que los Sres. D. Epifanio Jimenez y D. José Guadalupe Ibarguengoitia le entreguen en el acto una fuerte suma. No consiguiéndola, manda que los pongan presos é incomunicados en un inmundo calabozo, sin permitirles cama ni alimento. Allí permanecen dos dias. Por fin, despues de hacerles sufrir crueles martirios, y obligados aquellos señores por la necesidad, entregan, Jimenez 46 mil pesos, é Ibarguengoitia 10 mil, por sí y por otras personas. De los pocos comerciantes que quedan en la plaza, y con los cuales comete todo linaje de tropelías, saca en resúmen 30 mil (30,000) pesos, reduciendo por necesidad sus exageradas pretensiones á los 76 mil pesos que puede reunir.

Al reducir á prision á los Sres. Jimenez é Ibarguengoitia, les dice estas testuales palabras, que forman el panegírico de Márquez: "Si en el dia de hoy no entregan Vdes. la cantidad que

“les pido, les mando dar cinco balazos; y si dudan que sea capaz
“de hacerlo, recuerden que soy el *hombre de Tacubaya*.”

Y el hombre de Tacubaya traia consigo millares de ejemplares del decreto que copiamos, como un documento curioso para la historia. Dice así:

LEONARDO MARQUEZ, GENERAL DE DIVISION
Y EN JEFE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO, A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE SABED QUE:

Considerando: que el carácter del todo inmoral que ha tomado ya la guerra hecha por las hordas que se llaman constitucionistas, ataca no solo al supremo gobierno de la nacion, sino tambien á las creencias religiosas del pueblo, á la familia y á la propiedad:

Que las poblaciones mas importantes de la República han sido el teatro en que esas hordas vandálicas, desarrollando sus feroces instintos, vieron saqueados los templos dedicados al culto del Altísimo:

Que los padres de familia tuvieron que presenciar la deshonra de sus esposas é hijas, y que *el hombre laborioso, que habia reunido á fuerza de fatigas y penalidades una fortuna mas ó menos cuantiosa, la ha visto desaparecer en un momento arrebatada por la codicia y rapacidad* de los que impropriamente se llaman defensores de la Constitucion de 1857:

Considerando, finalmente, que ante la sociedad amenazada de muerte por sus mas encarnizados enemigos, no hay ya colores políticos, y que todo ciudadano está en el deber de defender, no solo al supremo gobierno, sino tambien su religion, la independenciam de su patria, su familia y *propiedades*, he tenido á bien decretar, en uso de las amplias facultades con que me hallo investido, lo siguiente:

Art. 1.º Se proclama la ley marcial en todas las poblaciones que inmediatamente se vean amenazadas por el enemigo.

Art. 2.º En consecuencia, tan luego como la autoridad política ó militar de una poblacion declare por medio de un bando que ha llegado el caso previsto en el artículo anterior, todos los ciudadanos que cuenten una edad de diez y ocho á cuarenta años, se presentarán á la referida autoridad armados hasta donde sea posible, para que los emplee como crea conveniente.

Art. 3.º Se exceptúan de la obligacion prescrita por el artículo anterior, los que por caso de enfermedad grave estén imposibilitados de tomar las armas.

Art. 4.º Las autoridades que en el caso marcado en el artículo 1.º dejasen de proclamar la ley marcial, ó los ciudadanos que no acudiesen al llamamiento de la autoridad, serán tenidos por traidores á la patria, enemigos del supremo gobierno, y por e mismo hecho serán juzgados con todo el rigor de la ley de conspiradores de 14 de Junio de 1858.

Art. 5.º Los gobernadores y comandantes generales de los Departamentos, prefectos ó comandantes militares de las poblaciones, tendrán facultad para declarar vigente esta ley, segun las circunstancias en que se encuentren.

Dado en el cuartel general de á de 1860.—
Leonardo Márquez.—*José Sánchez Facio*, secretario.

DIA 22.—Permanece quieta la artillería. En la manzana del costado izquierdo de la plaza de toros vieja, se encuentran los trabajadores en la galería de una mina: allí se traba una lucha personal, dando por resultado que los enemigos dejen una pala, una barreta, un fusil y cuatro velas.

Entre cinco y seis de la tarde hay una fuerte escaramuza en la manzana de la casa del Cobre y la de enfrente: de ésta sale una fuerza de *blancartistas* con el objeto de hacerse de las piezas que los hostilizan con el mejor éxito: son rechazados; pero nuestra tropa se ve obligada á retirarse, quemando aquella posición.

En la misma tarde muere Cheesman á consecuencia de una pulmonía que le atacó tres dias ántes, por haber salido violenta-